

III PLAN ESTRATEGICO

APADEMA

INTRODUCCIÓN

La Asociación APADEMA, se define como una entidad declarada de Utilidad Pública y sin ánimo de Lucro, su sede se encuentra en Madrid y pertenece a Plena Inclusión Madrid.

Nos enfrentamos a nuestro II Plan Estratégico, que pretende guiar la acción y estrategia en los próximos 4 años y que en gran medida es una prolongación de nuestro Plan Estratégico abordado en estos dos últimos años. En él han participado profesionales del centro, miembros de la Junta Directiva y personas con discapacidad intelectual.

en el próximo año y que en gran medida es una prolongación de nuestro I Plan Estratégico. En él han participado profesionales del centro, miembros de la Junta Directiva y personas con discapacidad intelectual.

Este II Plan nos va a conducir hacia una nueva Misión para nuestra Asociación, acorde con los proyectos personales de cada persona con discapacidad intelectual y de desarrollo de cada familia.

Los profesionales de la entidad y Junta Directiva somos conscientes de la importancia y necesidad de implantar un sistema de Calidad que vaya encaminado a cumplir el Objetivo Fundamental, siendo, la mejora de los procedimientos que afectan directamente en la Atención de la persona con discapacidad.

También el Plan recoge nuestra VISIÓN futura y los VALORES que tiene nuestra Asociación. Lo abordamos sabiendo que nuestra Organización tiene capacidad para afrontar los retos que mejoren la atención de las personas que atendemos y sus familias.

Es un Plan basado en siete ejes y líneas estratégicas que formarán el mapa de actuación a lo largo del 2017. Quedan recogidas las acciones que nos permitirán llevar a cabo los objetivos y saber si hemos conseguido los resultados esperados.

NUESTRA MISIÓN

La misión de APADEMA es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, con una gestión comprometida, que nos permita desarrollar de forma integral y con el apoyo de los servicios especializados, la promoción, asistencia, integración laboral e inclusión social de las personas que atendemos. Además de dar una atención de asesoramiento y orientación a los familiares.

NUESTRA VISIÓN

Apadema es una organización flexible y dinámica, orientada a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, comprometida con la lucha en conseguir la calidad de vida y la defensa de sus derechos, es transparente en su gestión. El equipo técnico de profesionales y voluntarios, está vinculado y comprometido con la entidad. Con un funcionamiento basado en pilares como la colaboración y participación de las familias asociadas, equipo de profesionales y la comunidad, y otro, en sus enfoques y ética en la gestión.

Encaminados a implantar Terapias Alternativas que mejoren las dificultades de las personas, con programas específicos de actuación, tanto para las personas con discapacidad intelectual con programas de: Estimulación Sensorial, Apoyo Conductual Positivo, Neurocognitivos, como programas de Apoyo y Ayuda a las Familias.

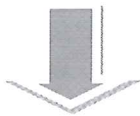
VALORES

Apadema busca conseguir sus objetivos guiada por los siguientes valores:

- **Compromiso** ético e integral centrado en las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, dando igualdad de oportunidades, respeto, preservación de su intimidad y dignidad, defensa de sus derechos y capacidad de elegir.
- **Creencia en las personas** como únicas y valiosas, con capacidad de participar en todas nuestras iniciativas, respetando su derecho a estar y formar parte de su proyecto.
- **Reconocimiento de la igualdad** de derechos sociales y civiles.
- **Calidad**, tendencia a llevar a cabo las buenas prácticas. Ética, honradez, transparencia.
- **Mejora continua** con planes de formación y desarrollando la cultura del trabajo en equipo y compartido.
- **Entidad útil y Solidaria.**
- **Ilusión** en proponer iniciativas y deseos de poner en marcha ideas innovadoras y proyectos.

Con esta MISIÓN, esta VISIÓN y estos VALORES, APADEMA tiene que ser:

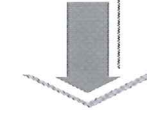
MISIÓN



VISIÓN



VALORES



Una organización, orientada a cumplir las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y las familias que la forman consolidando sus servicios, persiguiendo alcanzar una buena metodología, con las adaptaciones cercanas a nuestra realidad, para garantizar su proyecto de calidad de vida.

De los 7 ejes se desprenden 19 líneas estratégicas, se formulan 42 objetivos con 66 *acciones* y se esperan 83 *resultados* o *indicadores*.

NUESTROS EJES Y LINEAS ESTRATÉGICAS

EJES	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.
1. DINAMIZACION ASOCIATIVA	LE 1.1: Fomentar el espíritu Asociativo y sentido de pertenencia. LE 1.2: Trabajar en un proyecto común.
2. CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS	LE 2.1: Implementación del modelo de Planificación Centrada en la Persona. LE 2.2: Impulsar el ejercicio de derechos de las personas con Discapacidad Intelectual. LE 2.3: Hacer programas adaptados según las nuevas necesidades Socio-sanitarias. LE 2.4: Diseñar actividades concretas que aporten beneficios para un envejecimiento activo. LE 2.5: Abordar las nuevas necesidades desde servicio de psicología y seguimiento médico. LE.2.6: Consolidar el área de Inserción laboral
3. CALIDAD DE VIDA FAMILIAR	LE 3.1: Analizar las necesidades de las familias en relación a la calidad. LE 3.2: Intentar mantener el programa de auto-ayuda a las familias.
4. ENTORNO	LE 4.1: Difundir nuestra Misión. LE 4.2: Incrementar alianzas externas. LE 4.3: Promover nuestra acción exterior LE 4.4: Prestar apoyos a las personas con discapacidad intelectual.
5. SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA	LE 5.1: Mantener y mejorar nuestras infraestructuras y equipamiento. LE 5.2: Mejorar la calidad en el servicio
6. FINANCIACIÓN	LE 6.1: Mejorar los recursos económicos y financieros de la Asociación.
7. VOLUNTARIADO	LE 7.1: Favorecer oportunidades de relación entre voluntarios y personas con d. intelectual LE 7.2: Velar por la protección de la P.D. Intelectual que atendemos.

EJE 1: DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados Esperados
LE 1.1.Fomentar el Espíritu Asociativo y sentido de pertenencia	<p>1.1.1. Crear un plan de Comunicación Interna.</p> <p>1.1.2. Establecer un plan de contacto regular con los socios.</p> <p>1.1.3. Promover la participación de todos los integrantes.</p>	<p>.Tener un espacio donde la Junta Directiva pueda reunirse con las familias, con Asambleas Ordinarias, de forma semestral, junio y diciembre. Y con Extraordinarias según necesidad.</p> <p>.Incluir a los Asociados en las actividades que se realizan en el centro, Masterclass y en los eventos: Marzo (concierto), junio (pádel)</p>	<p>.Habremos conseguido mantener una comunicación más cercana y directa entre la junta directiva y las familias.</p> <p>.Habremos conseguido hacer más partícipes a las familias.</p> <p>Indicadores: -Control de asistencia y participación.</p>
LE 1.2.Trabajar en un proyecto común.	<p>1.2.1. Compartir con los socios los Valores de la Asociación.</p>	<p>.Trasmitir a los socios los valores, objetivos, filosofía y compromisos de la Asociación, en las Asambleas y reuniones informativas por parte de la dirección del centro, septiembre/Octubre y febrero/marzo.</p> <p>.Plasmar los valores en comunicaciones sencillas por medio de las circulares que enviamos a los socios para cualquier información.</p>	<p>.Habremos conseguido que los socios se sientan integrados en un proyecto común, integrando los valores de la Asociación.</p> <p>Indicadores: - Encuestas de satisfacción.</p>

EJE 2: CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados Esperados
LE 2.1. Implementación progresiva del modelo de Planificación Centrada en la Persona	<p>2.1.1. Realizar planificaciones individuales, contando con la persona con D.I, familia y profesionales.</p> <p>2.1.2. Formar a los profesionales de la entidad.</p> <p>2.1.3. Informar a las familias a nivel básico.</p> <p>2.1.4. Comenzar con el desarrollo de las PCP, abordando solo el grupo que entrará en el Aula de Bienestar.</p> <p>2.1.5. Realizar las PCP, como proyecto de vida en un plazo de 4 años, con planes anuales.</p>	<p>.Hacer reuniones individuales en el primer trimestre del año con las familias y personas con discapacidad.</p> <p>.Hacer recordatorios a los profesionales sobre la formación obtenida en PCP.</p> <p>.Dar espacios de tiempo para que las personas con D.I sean escuchadas en sus prioridades, estableciendo de 1/2 a 1 hora semanales en el horario , Asambleas</p> <p>.Trasmitir y explicar en las reuniones con los familiares estas líneas de actuación.</p> <p>.Análisis exhaustivo de las planificaciones individuales y ficha de necesidades, con especial interés en fortalezas/capacidades, gustos y preferencias.</p> <p>.Incluir los objetivos de las 8 dimensiones de calidad de vida</p>	<p>.Conseguir que por lo menos un 60% las P.I estén compartidas con los familiares D.I y puedan hacer propuestas al respecto.</p> <p>.Conseguir que los profesionales vayan adquiriendo formación en PCP.</p> <p>.Habremos conseguido que las personas con D.I hayan podido expresa sus elecciones, gustos y preferencias.</p> <p>.Conseguiremos implantar muy poco a poco el nuevo modelo de atención, basado en apoyos según necesidades y prioridades de la persona.</p> <p>Indicadores:</p> <p>-Control de asistencia a las reuniones con documento específico y consentimiento de la familia y usuaria.</p> <p>-Reunión trimestral con el servicio de psicología.</p> <p>-Registro con el tema de la Asamblea y fecha a realizar.</p>

			-Encuestas de satisfacción, gustos y preferencias de las usuarias.
LE 2.2. Impulsar el ejercicio de derechos de las personas con Discapacidad Intelectual	2.2.1. Revisar los documentos para asegurar que los derechos de las personas no son vulnerados.	.Facilitar información a los profesionales en esta materia. .Crear espacios apropiados para la participación de las personas con Discapacidad Intelectual, en las Asambleas semanales .Colgar en la entrada del centro el decálogo de derechos. .Estar atentos y vigilantes a cualquier vulneración de los derechos, supervisando adecuadamente a los profesionales en sus actuaciones.	.100% de profesionales de atención directa y personas con discapacidad estarán informados en este tema. .100% de documentos estarán revisados y modificados si procede. .Actuación rápida ante la vulneración de los derechos, siguiendo el procedimiento que indique el documento de buenas prácticas Indicadores: -Parte escrito de la actuación susceptible de ser valorada como vulneración de los derechos de una persona y reconducción basada en las buenas prácticas. Indicando la actuación correcta del profesional.
LE 2.3: Hacer programas adaptados según las nuevas necesidades Socio-sanitarias.	2.3.1 Atender adecuadamente todos los episodios de enfermedad que surjan en el centro ocupacional, en el horario de mañana. 2.3.2 Conseguir un control y supervisión de todos los tratamientos médicos. 2.3.3 Administrar la medicación con un profesional socio-sanitario. 2.3.4. Mantener la figura de la/s DUE en los dos recursos, c.o y residencia	.Poder atender a las personas ante cualquier circunstancia sanitaria en la enfermería del centro por un profesional socio-sanitario. .Derivar todo lo que corresponda al área de medicación al profesional responsable. .Administrar toda la medicación crónica diaria y eventual, tanto en los tiempos de comedor como en otros momentos y espacios. .Dar carácter profesional sanitario a	.Habremos conseguido que todas las acciones que hasta el momento las controlaba y ejecutaba el PAD, se deriven al profesional adecuado. .Habremos conseguido que el control y la supervisión de algo tan importante como la administración de la medicación se realice de forma más profesional y correcta. .Habremos conseguido una mejor atención en el área sanitaria.

		todo lo derivado a la enfermera/s.	Indicadores: -Reunión inicial para el traspaso de información. -Reunión de seguimiento. -Registros diarios por el profesional sanitario. -Encuesta de satisfacción de los profesionales de Atención Directa.
LE 2.4: Diseñar actividades concretas que aporten beneficios para un envejecimiento activo.	<p>2.4.1 Tener en cuenta la importancia de integrar actividades concretas en el calendario de actividades 2017, que fomenten el envejecimiento activo.</p> <p>2.4.2 Fomentar la participación de las usuarias en actividades menos sedentarias.</p> <p>2.4.3. Facilitar los desplazamientos de las personas con nuevas necesidades motrices y sensoriales.</p>	<p>.Hacer de forma continua actividades como: Caminata activa, movilidad articular, desplazamientos por el centro más frecuentes en el día.</p> <p>.Hacer más sesiones en el gimnasio.</p> <p>.Hacer más grupos, dividiendo los grandes en dos diferenciados.</p> <p>.Participar en tareas instrumentales y de autonomía personal.</p> <p>.Ofrecer actividades optativas, donde la participación contribuya al desarrollo físico y mental.</p> <p>.Integrar el paseo como actividad dentro del horario.</p> <p>. Hacer acompañamientos terapéuticos que habiliten la mejora de la persona.</p>	<p>.Habremos conseguido que las usuarias se familiaricen con una rutina más dinámica.</p> <p>.Romper con tiempos prolongados sedentarios.</p> <p>.Atención más individualizada.</p> <p>.Habremos conseguido motivar a las usuarias participando en tareas más instrumentales (servicios del centro: lavandería, comedores...) restando tiempos de habilidades cognitivas a los grupos más asistenciales.</p> <p>. Habremos conseguido que mediante actividades fuera de la programación, las usuarias participen, disfruten e indirectamente les ayude a desarrollar capacidades: Baile, Musicoterapia....</p> <p>.Integrar el paseo como actividad dentro del horario.</p> <p>.hacer acompañamientos terapéuticos que habiliten la mejora</p>

			<p>de la persona.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Encuestas de satisfacción de las usuarias ante las nuevas propuestas. .Valoraciones de los profesionales del beneficio recibido ante las nuevas actividades y línea organizativa.
<p>LE 2.5: Abordar las nuevas necesidades desde el servicio de psicología y seguimiento médico especializado.</p>	<p>2.5.1 Hacer llegar a las familias que las nuevas necesidades en algunas problemáticas concretas requieren necesariamente Intervención del servicio de psicología y orientación médica.</p> <p>2.5.2. Involucrar a las familias en la necesidad de trabajar en la misma línea que el centro.</p> <p>2.5.3. Tener documentación en el archivo del centro.</p> <p>2.5.4. Contar con un servicio médico, según necesidad.</p>	<p>.Trasladar a las familias la importancia de la evaluación, intervención y seguimiento, de todas las circunstancias que afectan al comportamiento.</p> <p>.Compartir con las familias la NECESIDAD de comprender que el patrón comportamental, en alteración de conducta, necesita del estudio del servicio de psicología para la orientación de los PAD.</p> <p>.Hacer ver a los familiares que la edad y la Patología Dual, afecta con fuerte incidencia en el comportamiento de las personas con discapacidad y se requiere del acompañamiento de los especialistas: Psiquiatras, Neurólogos, etc.</p> <p>.Conseguir que las familias</p>	<p>.Habremos conseguido mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>.Habremos conseguido que los PAD, actúen con seguridad y con criterio común.</p> <p>.Empezaremos a abordar un trabajo MULTIPROFESIONAL, no recayendo toda la atención en la línea pedagógica o de atención directa.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Reuniones del Servicio de Psicología con los PAD. .Registros de frecuencia e intensidad de las conductas. .Informes valorativos y de seguimiento de las terapias y tratamientos específicos. .Valoraciones de los PAD. .Conseguiremos formar un archivo

		<p>entreguen los informes médicos de las consultas para poder hacer un seguimiento adecuado.</p> <p>.Facilitar un servicio médico que pueda atender episodios médicos en momentos puntuales y difíciles de atender por parte de la familia</p>	<p>completo con documentación necesaria para el seguimiento de la salud.</p> <p>.Conseguiremos dar una atención médica adecuada a la persona y tranquilidad a las familias y profesionales.</p>
<p>L.E.2.6: Consolidar el área de Inserción laboral.</p>	<p>2.5.1. Habilitar a las personas capaces para una adecuada inserción laboral.</p> <p>2.5.2. Desarrollar proyectos que faciliten la inclusión.</p> <p>2.5.3. Conseguir colaboración de empresas para manipulados</p>	<p>.Presentarnos a todos aquellos proyectos que estén dentro de nuestras posibilidades para formar a las personas.</p> <p>.Ser realistas con los recursos que tenemos.</p> <p>.Aprovechar todas las iniciativas que se ajusten a nuestras necesidades.</p> <p>.Involucrar a las familias explicando la necesidad en las reuniones, facilitándonos contactos y buscar empresas ó C.E.E</p>	<p>.Habremos conseguido formar a las personas que realmente están capacitadas y tienen la preferencia de realizar tareas más allá de lo que es una terapia ocupacional.</p> <p>.Conseguiremos dar a las personas más autonomía, fortaleza y autoestima.</p> <p>.Contribuiremos al desarrollo personal, social y laboral, de todas las personas incluidas en los proyectos.</p> <p>.Habremos cubierto nuevas necesidades en la preparación laboral en la actividad de terapia ocupacional.</p>

EJE 3: CALIDAD DE VIDA FAMILIAR

LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados Esperados
LE 3.1. Analizar las necesidades de las familias en relación a la calidad.	3.1.1. Conocer las necesidades de las familias a través de un proceso de recogida de datos.	.Solicitar propuestas a las familias sobre aquellos temas que muestren inquietudes o les preocupen.	.Conocer las verdaderas necesidades y preocupaciones de las familias, proporcionando tranquilidad ante la situación de compartir experiencias similares.
LE 3.2 Mantener el programa de Auto-ayuda a familias.	3.2.1 Ofrecer la posibilidad de dar un espacio y tiempo para la escucha y atención a las familias. 3.2.2 Concienciar de la importancia que tiene “cuidar a las familias”	.Continuar con el plan de atención de forma mensual. .Revisar el programa de ayuda y adaptarlo según las necesidades de las familias. .Trasmitir que el cuidador principal necesita; <i>estar bien para atender bien y poder abordar las nuevas necesidades que plantea la persona con D.I</i>	.Habremos conseguido dar apoyo emocional y mejorar las estrategias. Indicadores: -Encuesta sobre temas a abordar. -Sondeo de participación. -Encuesta de satisfacción.

EJE 4: ENTORNO

LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados Esperados
LE 4.1. Difundir nuestra Misión	<p>4.1.1. Elaborar un plan de acción de comunicación externa.</p> <p>4.1.2. Fomentar la imagen de la Entidad.</p> <p>4.1.3. Transparencia y Buenas prácticas</p>	<p>.Dar publicidad de la misión de la Entidad y logros conseguidos, por medio de campañas de sensibilización utilizando las redes sociales, página web y participando en actividades de encuentro y difusión: Mercadillos solidarios en diciembre (Aena, Axa ...) y mediante la Jornada de puertas abiertas</p> <p>.Visitar empresas.</p> <p>.Participar en actividades de la comunidad, desarrollando un programa de desenvolvimiento en el entrono de forma mensual y participación en salidas culturales y deportivas.</p> <p>.Mantener el Programa de prácticas con la Universidad Francisco de Vitoria.</p> <p>. Visitar Centros de Educación Especial informando de nuestros</p>	<p>.Habremos conseguido difundir y expandir el conocimiento de nuestra Asociación.</p> <p>.Habremos conseguido estar presentes en el entorno.</p> <p>.Habremos conseguido un buen desarrollo y autonomía personal.</p> <p>. Habremos conseguido ser más transparentes y dar mayor confianza a nuestras familias, colaboradores y al público en general.</p> <p>. Puesta en marcha de un comité ético.</p> <p>. Mantener el certificado de Fundación Lealtad</p> <p>Indicadores:</p> <p>-Distribución de folletos informativos marcándonos una cantidad determinada para poder saber a cuántas personas hemos llegado.</p> <p>-Control de participación en los</p>

		<p>Servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Hacer público a través de nuestra web toda la información de carácter económico y de funcionamiento de nuestra Entidad. . Elaboración de un código Ético (desarrollarlo). 	<p>diferentes Actos solidarios y ventas efectuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Control de participación en las diferentes actividades programadas para el año. -Control de asistencia y nº de participantes y asignación del apoyo. -Horario. -Fijar un calendario de contactos y visitas, registrando el resultado de las visitas obtenidas.
LE 4.2. Incrementar alianzas externas	4.2.1. Fortalecer y afianzar las alianzas externas con las que ya contamos.	<ul style="list-style-type: none"> .Incrementar nuestra participación dentro de Plena Inclusión Madrid (FEAPS), de la que formamos parte recientemente en las distintas áreas que desarrolla. .Mejorar e incrementar si es posible la colaboración de otras entidades de nuestro sector en los eventos y actividades que organizamos (contactar con al menos tres entidades de nuestro entorno). 	<ul style="list-style-type: none"> . Ampliaremos recursos económicos, formativos y de otra índole beneficiosos para la Entidad.
LE 4.3. Promover nuestra acción exterior	4.3.1. Participar en todos los foros donde se debatan temas de interés relacionados con las personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> .Llevar una agenda actualizada de todos los foros, jornadas, etc. .Cumplir en tiempo y forma las inscripciones. .Derivar de forma correcta a los profesionales en la participación, analizando por parte de la dirección del centro cual sería el profesional más adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> .Habremos conseguido un alto grado de participación en todas las propuestas recibidas. .Conseguiremos estar al día, actualizados y en la línea conjunta del resto de Asociaciones. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia, fecha y organismo, en las jornadas, cursos...

		.Hacer un trabajo coordinado y continuo con la administración, para facilitar la llegada de información y la gestión de las inscripciones	
LE 4.4. Prestar apoyos a las personas con discapacidad Intelectual.	4.4.1. Establecer planes de formación a las personas con discapacidad intelectual que les capaciten para su inclusión en el entorno.	.Elaborar una programación concreta de: desenvolvimiento en el entorno, habilidades sociales, autonomía personal, preparación laboral.	.Habremos conseguido que las usuarias adquieran habilidades sociales y personales para participar de forma adecuada en el entorno, utilizando los servicios de la comunidad. Indicadores: -Registro de participación en cada uno de los programas. -Informe final con la valoración del rendimiento de cada participante.

EJE 5: SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	ACCIONES	INDICADORES/RESULTADOS ESPERADOS
<p>LE 5.1. mantener y mejorar nuestras infraestructuras y equipamiento</p>	<p>5.1.1.Optimizar los recursos actuales 5.1.2. ajustar y mantener los recursos en función de las necesidades de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Solicitar un estudio de eficiencia energética de nuestro Centro. · Participación en la central de compras de Plena Inclusión (Feaps) para el abaratamiento de los fungibles y suministros · Rentabilizar los recursos existentes de otras organizaciones y Federaciones para no tenerlos que crear nosotros. · Mantener, mejorar y adaptar nuestras infraestructuras y equipamiento en función de las necesidades que se vayan demandando por nuestros usuarios y en la medida de nuestras posibilidades (Conservación del edificio y equipamiento y equipar este año la nueva enfermería). 	<p>.Que nuestras instalaciones y equipamiento estén bien conservadas. Que cubran y estén cada vez más adaptadas a las necesidades de nuestros usuarios.</p>

<p>LE 5.2. Mejorar la calidad en el servicio</p>	<p>5.2.1 Mejorar la comunicación y el trabajo en equipo en la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Reuniones cuatrimestrales de la Junta Directiva. . Reuniones bimensuales equipo directivo. . Dos reuniones semestrales informativas con los socios de APADEMA, además de las Asambleas ordinarias y extraordinarias correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> . Lograr una mayor comunicación entre el Personal, Equipo directivo, Junta Directiva y Socios. . Mantener el certificado de la Fundación Lealtad.
---	--	---	--

EJE 6.: FINANCIACION

LINEAS ESTRATEGICAS	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados esperados
<p>LE 6.1. Mejorar los recursos económicos y financieros de la Asociación</p>	<p>6.1.1 Establecer un plan estratégico de captación de recursos 6.1.2. Promover vías de Financiación Alternativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Remitirnos al plan de captación de fondos específico elaborado para cada año. 	<ul style="list-style-type: none"> ·Lograr la sostenibilidad económica · Incrementar los recursos económicos y materiales de la Entidad ·Incrementar los usuarios de C.O. y Residencia acercándonos a la plena ocupación · Incrementar la colaboración de las empresas a través de la Fundación Lealtad.

EJE 7: VOLUNTARIADO

LÍNEA ESTRATÉGICA	Objetivo	Acciones	Indicadores/Resultados Esperados
<p>LE 7.1 Favorecer oportunidades de relación entre voluntarios y personas con discapacidad intelectual.</p> <p>LE 7.2. Velar por la protección de las personas con discapacidad que atendemos.</p>	<p>7.1.1. Aumentar las relaciones con otras personas.</p> <p>7.1.2. Garantizar una buena prestación de apoyos.</p> <p>7.1.3. Generar clima de enriquecimiento mutuo.</p> <p>7.1.4. Evitar que las personas que no puedan obtener el certificado de penales, puedan realizar cualquier actividad con personas con discapacidad.</p>	<p>. Mantener los compromisos con las Universidades para la realización de prácticas, manteniendo la reunión inicial e informando de nuestra oferta</p> <p>.Establecer nuevas relaciones, visitando entidades y entregando nuestro proyecto de voluntariado.</p> <p>.Generar oportunidades para que los voluntarios colaboren con los profesionales, dentro de las aulas.</p> <p>.Participación en las actividades tanto externas como internas, con las orientaciones oportunas.</p> <p>.Tener una persona de referencia en la Asociación que informe a los nuevos voluntarios sobre la Asociación, el centro y las personas, así como las características de la acción de voluntariado que va a ejercer.</p> <p>.Solicitar el certificado de penales a todas aquellas personas que quieran colaborar en la entidad.</p>	<p>.Favoreceremos las relaciones personales con otras personas.</p> <p>.Creceremos en el valor de lo que significa la colaboración.</p> <p>.Podremos participar en actividades y desarrollar programas concretos.</p> <p>Indicadores:</p> <p>-Fechar la reunión y visita previa, octubre.</p> <p>-Registrar la participación de los voluntarios indicando la actividad, fecha y nº de voluntarios participantes.</p> <p>.Registro de certificados..</p>